



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

EL DR. RICARDO ZEGARRA COCA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° DE SAN JULIÁN, PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ, HACE SABER: Que dentro del proceso **EJECUTIVO EXP. 359/2017** que sigue la entidad financiera **BANCO FASSIL S.A.**, representado por **VÍCTOR IVÁN MOLLINEDO ROMERO**, contra **SEVERINO CHECA ORKO, HILDA PAIRO CALA, ADRIANA SOLIZ VEDIA, DILLMA PELÁEZ DE TERRAZAS, ARMANDO TERRAZAS CALDERÓN y DIEDRICH KLIPPERNSTEIN BUHLER**, mediante Auto de fecha 22 de septiembre del año 2021, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA DE REMATE PARA EL DÍA VIERNES 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 A HORAS 10:30 AM, A LLEVARSE A CABO EN LA CASA JUDICIAL DE SAN JULIÁN**, el bien mueble a rematarse es con las siguientes características: **CLASE CAMIÓN, MARCA VOLVO, F12 INTERCOOLER, AÑO 1987, PROCEDENCIA SUECIA, PLACA 1578 LRR, COLOR BLANCO COMBINADO, NÚMERO DE CHASIS YV2H2A3C4HA056107, NÚMERO DE MOTOR TD121F328119772 Y NÚMERO DE POLIZA 60484799, de propiedad del ejecutado SEVERINO CHECA ORKO**, en aplicación al Art. 419 parágrafo II del Código Procesal Civil. El aviso de señalamiento de remate contendrá nombre de las partes ejecutantes, parte ejecutada y martillero, los bienes a esta, la base de esta y el lugar de remate. El remate se realizara descontando el 20%, equivalente a la suma **\$US 36.000 (TREINTA Y SEIS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**. La audiencia de subasta y remate será efectuada en la **Secretaría del Juzgado Único Público Civil y Comercial de Familia e Instrucción Penal 1° de San Julián, ubicado frente a la plaza principal de la misma localidad, al lado de la Honorable Alcaldía Municipal**. Los interesados en el remate deberán depositar ante el Martillero Judicial antes o en el acto de remate el 20% del valor pericial mediante depósito judicial o en dinero en efectivo. **Se designa martillero Judicial N° 3 de Provincia a la Dra. Julieta Chambi Aguilar, de San Julián.**
San Julián, 07 de octubre del año 2021.